

ANUNCIO de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-26/07.

Núm. de acta: 785/07.

Interesada: «Montelinde, S.L.». CIF: B83517151.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 8 de marzo de 2010.

Sevilla, 8 de abril de 2010.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 14. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL – 48/08.

Núm. R.A.: 1302/08.

Núm. de acta: I112008000038004.

Interesado: «Montajes Industriales La Mezquita, S.L.».

CIF: B-14787055.

Acto recurrido: Resolución recurso de alzada relativo a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.

Fecha: 11 de marzo de 2010.

Sevilla, 8 de abril de 2010.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 6 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Gran Capitán, núm. 12, 3.ª Pta., de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, corriendo desde esta misma fecha el plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 34/10.

Núm. de acta: I142009000083656.

Interesado: «Esicor 1999, S.L.».

CIF: B14653984.

Acto: Diligencia de suspensión resolución del Procedimiento Sancionador de Referencia.

Fecha: 24.2.2010.

Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 6 de abril de 2010.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 7 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en C/ Hermanos Machado, núm. 4.

Expediente: AL/PCA/00057/2009 (fecha solicitud: 2.12.2009).

Entidad: Antonio Hernández López.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: Díaz días.

Almería, 7 de abril de 2010.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

ANUNCIO de 7 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publica-

ción del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2008/J/0242, 41-00526	Pablo Ruiz Fernández	77538686M
98/2008/J/0246, 41-00124	Alicia de las Heras Illangua	47500798W
98/2008/J/0417, 41-00002	Elisabet Cáceres García	48882200R
98/2008/J/0427, 41-00016	Johana Graciela Basurto Alcivar	X8684904N

Sevilla, 7 de abril de 2010.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 8 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2008/J/0023, 41-00001	Miguel Óscar Salazar Sánchez	34038815B
41/2008/J/0023, 41-00006	Eugenio Romero Burgos	28919394E
41/2008/J/0087, 41-00002	Juan José Girón Velasco	52236560H
41/2008/J/0136, 41-00001	Amparo Gutiérrez Horno	77337044G
41/2008/J/0143, 41-00004	Cristian Eduard Pascuas Chavez	X8968609N
41/2008/J/0151, 41-00004	María Teresa Gordo García	29434973X
41/2008/J/0294, 41-00010	María Carmen Gutiérrez Tellado	52227068W
41/2008/J/0328, 41-00001	Lucía Gabriela Rodríguez de Córdoba	X5184728E
41/2008/J/0334, 41-00005	Juan Gabriel Rodríguez Figueira	X9578805H
41/2008/J/0339, 41-00001	Inmaculada Herrera Vega	27523504W
41/2008/J/0347, 41-00006	Manuel Rayo Vázquez	28710517P
41/2008/J/0466, 41-00010	Silvia Domínguez Gestoso	28497424X
41/2008/J/0470, 41-00002	María Angeles Sanz Gamarro	50429738F
98/2007/J/0044, 41-00001-FF	Natividad Ramírez Herrero	28496241T

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2007/J/0166, 41-00114-FF	José Martínez Pardo	36127814N
98/2007/J/0166, 41-00114-FF	Margarita García Begines	28778344P
98/2007/J/0195, 41-00002-FF	Ana María Romero Simón	53272863X
98/2007/J/0195, 41-00003	Victor Celso Gonzales Gutiérrez	X7461191Z
98/2008/J/0003, 41-00004	Carlos Javier Nuñez Moreno	52395984Y
98/2008/J/0003, 41-00004	Julie Paola Adienne Ribeyrols	Y0415605D
98/2008/J/0013, 41-00042	Pablo Llorca Cabadas	77586649J
98/2008/J/0020, 41-00006	Francisca María Gallego Fernandez	28646031Z
98/2008/J/0070, 41-00002	Fernando Ruiz Fernandez	28497863N
98/2008/J/0070, 41-00003	Sócrates Ángulo Balanta	X3843973Y
98/2008/J/0099, 41-00287	Ángel Rodríguez Roales	14322540A
98/2008/J/0099, 41-00407	Monica Velasco Uceda	28758403P
98/2008/J/0099, 41-00414	Liiyya Chernenko	X5210793M
98/2008/J/0104, 41-00004	David Lozano Portillo	14316399A
98/2008/J/0114, 41-00003	María Luz Navajas Comas	28775493D
98/2008/J/0140, 41-00002	Esther Lidia Hermida González	28645803Q
98/2008/J/0165, 41-00086	Rafael Alberto Jiménez Castro	44363563J
98/2008/J/0167, 41-00035	Clarisse Nsudila Nikongolo	X1454777G
98/2008/J/0191, 41-00002	Rosario Espaluu Martin	52696928H
98/2008/J/0205, 41-00101	Elisabet María Daza Delgado	48893188H
98/2008/J/0244, 41-00029	María José Rodríguez Sánchez	48960349L
98/2008/J/0329, 41-00014	Andrés García Marin	47211120D
98/2008/J/0439, 41-00005	Julio Cesar Santacruz Henao	X3849649R

Sevilla, 8 de abril de 2010.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 6 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se requieren a las empresas que se citan para que presenten solicitudes de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a las empresas que se citan a continuación para que, en el plazo de diez días, presenten solicitud bien de convalidación, bien de baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General Sanitario de Alimentos, indicándoles que de no hacerlo en el dicho plazo, se procederá a la retirada de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la Inscripción correspondiente sin cuyo requisito sus actividades se reputarán clandestinas.

Empresas que se citan con sus correspondientes Números de Registro Sanitario:

Frioland, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 12.7838/CO.
 Domicilio Industrial: Pol. Ind. Las Quemadas, parc. 233.
 Localidad: Córdoba, 14014.

Frioland, S.L.
 Núm. Registro Sanitario: 40.26358/CO.
 Domicilio Industrial: Pol. Ind. Las Quemadas, parc. 233.
 Localidad: Córdoba, 14014.

Francisco Jiménez Villatoro.
 Núm. Registro Sanitario: 21.22257/CO.
 Domicilio Industrial: Camino del Pedroso, 3.ª entrada.
 Localidad: Cabra (Córdoba), 14940.

Córdoba, 6 de abril de 2009.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.